



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

CRÓNICA, 10

Descansa en paz, pequeña Sofía

“Sofía, ya no estás físicamente con nosotros pero estamos tan orgullosos de ti. Eres una guerrera invaluable y ya nos encontraremos cuando Dios diga”.

(Sus padres)



Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

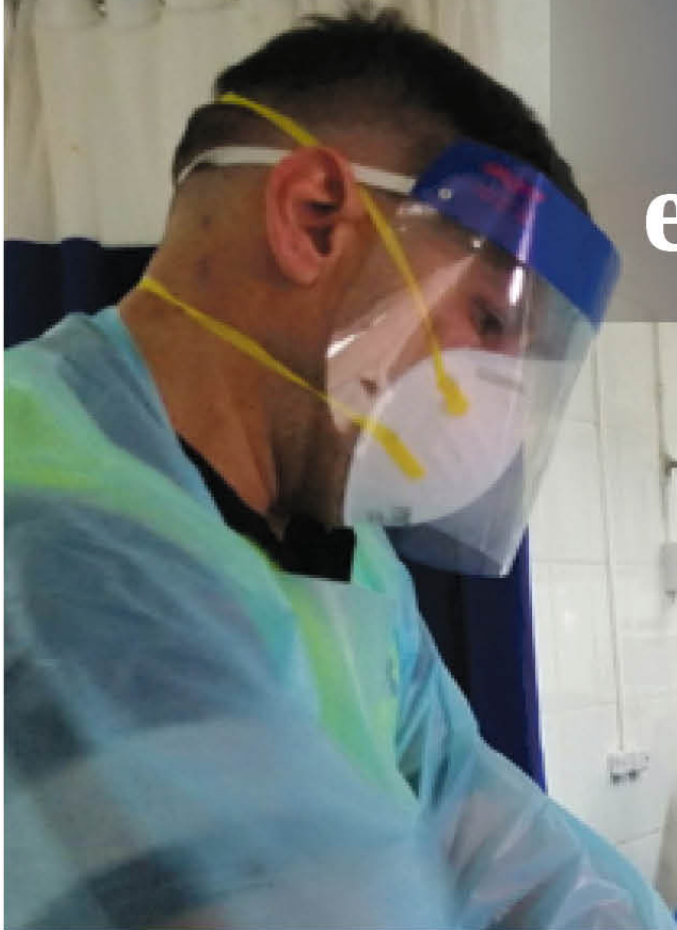
MÁXIMA 27° / MÍNIMA 13°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

ESPECIAL CORONAVIRUS

CRÓNICA, 4 y 5

A cinco se elevan los casos de coronavirus en la provincia de Bío Bío



A los casos de Nacimiento, Laja y Los Ángeles, se sumaron ayer dos pacientes infectados en Los Ángeles y Mulchén. Este último, fue dado a conocer por el alcalde de la comuna bureana, Jorge Rivas después de recibir la confirmación de las autoridades de Salud.

CRÓNICA, 6

**Familia oriunda de
Mulchén y Los Ángeles
se encuentra atrapada
en Rapa Nui**

CRÓNICA, 7

**Seremi de Agricultura
y crisis sanitaria: “La
cadena de abastecimiento
funciona con normalidad”**

POLÍTICA, 8

**Diputados aprueban
proyecto para aplazar
pagos de permisos
de circulación**



Quédate en Casa

Cuidémonos
y evitemos el contagio



Dr. Fernando Tirapegui Sanhueza
Broncopulmonar de Adultos
Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz.

Juntos podemos contra Covid-19

A fines del año 2019 se dio inicio a la circulación de un coronavirus que no ha sido identificado con anterioridad. El virus que está causando la enfermedad no es el mismo que los coronavirus que circulan comúnmente entre los seres humanos y que causan enfermedades leves, como el resfriado común.

Actualmente se ha denominado Covid-19, y produce desde simples síntomas de resfriado (congestión nasal, tos, coriza) hasta un cuadro de neumonía grave denominado SARS-CoV-2, que en su paso por China y 114 países del mundo ha afectado a 200.000 personas y costado la vida de 8000 al 19 de marzo del 2020, siendo los más perjudicados los adultos mayores y enfermos con patologías crónicas. Chile no se escapa a esta realidad y se han identificado 23 casos al momento de este documento, en donde las redes sociales, medios digitales formales e informales han desplegado una avalancha de información que a más de alguien ha angustiando o simplemente no ha creído que está sucediendo realmente. Es en estos momentos en donde nuestra responsabilidad cívica es donde debe primar, informarnos por canales formales, tomar conocimiento de los planes de acción de nuestras autoridades, anticiparnos y conversar con nuestra familia, vecinos, saber quien vive en nuestra comunidad, quien puede ser vulnerable o estar desprotegido socialmente, extender una mano de solidaridad entre nosotros y con nuestros vecinos.

La responsabilidad de evitar que patologías como la influenza, virus respiratorio sincicial, adenovirus y muchos otros más al cual se agregó el Covid-19 se sigan expandiendo va a depender qué tan responsables somos de cumplir con simples indicaciones para prevenir su contagio.

Estas son:

- Lavarse las manos con agua y jabón en forma frecuente.
- Evitar tocarse la boca, nariz y ojos.
- Cubrirse con el antebrazo y codo al estornudar y toser.
- Evitar lugares con aglomeración de público.
- Quedarse en casa y consultar a línea telefónica ministerial 600360777 en caso de fiebre y tos.
- Contactar Línea telefónica ministerial 600360777 para orientación en caso de Dificultad para respirar o acercarse a su SAR, SAPU u hospital más cercano.
- Informarse sobre las medidas decretadas por las autoridades.
- Evite saludar de beso o mano.

Todas estas medidas tienen el mismo efecto en todos los virus, tomemos esta oportunidad para transformar esta experiencia en un cambio de hábito en nuestra vida diaria ya que los grandes afectados de esta pandemia son nuestros padres y abuelos.

Alta demanda y control de stock



Carlos Anino
CEO de Napse

Los recientes acontecimientos en materia de salud pública que se están desarrollando en el mundo han afectado en gran medida al comercio. La compra de insumos básicos en tiendas físicas, especialmente focalizado en alimentos no perecederos y elementos de higiene, ha aumentado, hasta que los mismos supermercados han tenido que restringir las compras por persona. Esto mismo ha llevado a las aplicaciones de delivery, eCommerce, ventas telefónicas, entre otros, a incrementar la demanda de su servicio.

A nivel mundial, según Cloudflare, firma líder en infraestructura web, el tráfico global de internet creció en un 10% debido a que más

personas trabajan y compran desde sus casas. Si bien en América Latina aún no se conocen estadísticas consolidadas, ya se puede visualizar un aumento en las visitas a las tiendas online en Argentina, Brasil y México. Incluso, en mercados con menor desarrollo, crecen los envíos de artículos de primera necesidad a través del servicio de envío a domicilio y plataformas como Rappi, PedidosYa y Uber Eats.

Esta situación puede provocar diferentes problemáticas en relación a la logística, el abastecimiento y la atención al cliente, que pueden llevar al retailer a desperdiciar oportunidades de venta valiosas en momentos de alta demanda. En

estos casos, acelerar la reposición de artículos y reforzar el stock son estrategias defensivas clásicas, pero no suficientes. La utilización de tecnologías es clave para combatir un gran problema que suele darse en momentos de alta demanda: el quiebre de stock.

Este tipo de herramientas permite gerenciar de forma dinámica y centralizada el stock total de la compañía, teniendo en cuenta los productos disponibles en otras tiendas o centros de distribución cercanos o valiéndose del stock destinado a ventas online. En la punta de la experiencia del cliente, la personalización de las vitrinas en la compra online permite optimizar la visualización de todos los productos del stock, ya que estas herramientas aprenden sobre el interés del cliente en el momento de la navegación y pueden seleccionar productos que sean similares, complementarios, en oferta o con más demanda, para poder cubrir su necesidad, aunque no tengamos el producto requerido.

Solo aquellos comercios preparados para vincularse de manera omnicanal con sus clientes, atendiendo a sus necesidades de forma integral e inmediata, serán los menos afectados por el cambio. Quienes se adapten más rápido a las modificaciones en la demanda sin perjudicar ni afectar la experiencia de compra, estarán preparados para actuar con mayor previsión, una clave en el camino a la transformación digital.

Del Jardín a la casa



Alejandra Navarrete Villa
Directora regional Junji Biobío

En tiempos donde debemos cuidarnos entre todos debido a la pandemia mundial del coronavirus, situación, que es inédita, y que nos ha hecho replantearnos cómo continuar con los trabajos que cada uno estaba acostumbrado a realizar y cómo seguir educando a nuestros niños y niñas. Toda crisis puede ser planteada como una oportunidad. En este sentido, la Junta Nacional de Jardines Infantiles considera que se trata de un tiempo para compartir y escuchar más a nuestros hijos e hijas y, al mismo tiempo, desarrollar rutinas y actividades que pueden desarrollar o mantener su autonomía y lo aprendido en el jardín infantil.

Por ello, en este tiempo en que las circunstancias son difíciles, que-

remos apoyar a las familias, para seguir acompañando y estimulando a niños y niñas.

El organismo creó el espacio virtual Del jardín a la casa, que busca colaborar en este nuevo escenario, donde los adultos podrán acceder y descargar gratuitamente desde www.junji.cl fichas educativas que se actualizarán diariamente. El espacio ofrece también la descarga de libros pedagógicos y para niños, programación infantil que incluye el programa de televisión La aventura de crecer desarrollado por la institución, y consejos destinados a las familias con ideas para estar en casa.

También es importante reunirse en familia y dialogar lo que está

pasando, pero de forma calmada y con un lenguaje adecuado: entenderán que hay que estar en casa para cuidarse y cuidar a otros. Mientras almuerzan preguntarle cómo se siente y si le gustó la comida. Mientras se lave los dientes, por ejemplo, conversen sobre la importancia de la salud bucal. Todo para seguir fomentando el hábito.

Es vital evitar o limitar de forma responsable el tiempo que niñas y niños pasan conectados a las pantallas tecnológicas como celular, tablet o computadores. Además, se tiene que mantener un horario y rutina. Esto genera seguridad en niñas y niños y una excelente oportunidad para conversar y ayudar a desarrollar la autonomía en ellas y ellos.

Los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo, por lo que es importante buscar actividades que les permitan moverse, crear, explorar y divertirse donde se debe considerar el juego como una herramienta clave de aprendizaje y que pueden hacerlo en casa, sin gastar dinero.

Para la Junta Nacional de Jardines Infantiles su prioridad siempre serán los niños y niñas. De esta forma, todo el contenido y sus correspondientes descargas es gratuita y estará disponible en www.junji.cl. Además, para todas las actividades contempladas, se propone realizarlas con materiales de fácil manipulación y que comúnmente se encuentran en las casas.

¡Cuidémonos entre Todos!

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL

Medidas de choque: sanitarias y económicas

El pasado 3 de marzo se confirmaba el primer caso de coronavirus en nuestro país, una pandemia que comenzó a finales del año pasado al otro lado del mundo, y que avanza rápidamente por cada país, lugar y territorio alrededor del planeta.

Desde entonces, cada día los casos confirmados se incrementan explosivamente, hay ciudades con focos importantes de contagiados y poco a poco el virus llega a cada rincón del territorio nacional. Muchos, han seguido la recomendación de quedarse en casa, pero otros tantos han debido seguir trabajando, para garantizar servicios básicos y abastecimiento mínimo.

Las medidas sanitarias se refuerzan cada día, y se espera vayan en la línea correcta, por el bien de la salud de todos y todas las chilenas. No obstante, no debemos desconocer una segunda crisis, aquella que viven en cuarentena muchos trabajadores independientes, familias que temen por los empleos de sus jefes de hogar, y empresarios y gerentes que hacen malabares para mantenerse a flote, sin tener que prescindir de su recurso humano.

En la interna de cada hogar, se vive en incertidumbre y miedo, de no contar con los recursos necesarios para llegar a fin

de mes, y cumplir con los compromisos adquiridos. Recordemos que el nivel de endeudamiento de los chilenos alcanzaba 75% de ingreso de familias, en el reporte de enero de este año.

Es ahí, donde urgen medidas de choque para la protección de los sectores sociales, tal como las que se han anunciado en países como Italia, España y Alemania, donde el foco ha sido la protección a los más vulnerables.

Congelamiento de pagos de servicios básicos, recursos de emergencias para pequeñas y medianas empresas, aplazamiento de pagos de créditos, son solo una pequeña parte de las medidas que se han adoptado en otros países, y que van en la línea también, de lo que hoy se baraja en Chile.

Anuncios bancarios, el ingreso de proyectos de resolución en el que se piden al gobierno que decrete la suspensión del pago de los servicios básicos, por los próximos tres meses, ya son avances. Pero urge, un pronunciamiento general, potente y central del Estado que de la tranquilidad que necesitan miles de familias, de trabajadoras y trabajadores y de empresas para afrontar, al menos con un atisbo de tranquilidad, el escenario que se avecina. No solo se trata de una crisis sanitaria, sino también de una crisis económica y social.

ÑO PANTA



—¿No habíamos visto ya
está película, Compadre?

CARTAS A LA DIRECTORA

PÉRDIDAS EN AFP

Señora directora:

Dado el complejo escenario económico mundial y nacional a raíz del Covid 19 que ha generado una estrepitosa caída de los Fondos de Pensiones de todos los trabajadores chilenos, en el entendido que desde este año por aplicación de una norma legal deben destinarse a la seguridad social todos los montos retenidos el año 2019 en las boletas de honorarios, ¿no sería más adecuado y conveniente para los cotizantes que tales descuentos fueran devueltos reajustados a dichos afiliados? ¿Qué sentido tiene, en las actuales circunstancias, entregar a las AFP tales fondos si en un mes más, se habrán perdido totalmente?

Tenga en cuenta que en el último mes desde el 23 de febrero al 23 de marzo muchos cotizantes han perdido el equivalente a lo depositado en su AFP durante los últimos tres años.

Le saluda atentamente,

*Jorge Sandoval Reyes
Cotizante de AFP.*

PROTEGER A LOS ADULTOS MAYORES

Señora directora:

Los medios de comunicación repiten a diario que los adultos mayores son la población más vulnerable a infecciones graves derivadas del contagio del coronavirus. A nivel general, han entregado medidas de

prevención enfocándose en el cuidado sanitario del virus, mas, poco han recomendado acerca de los cuidados de la salud mental o bienestar de las personas mayores de 60 años que, de forma casi obligatoria, deben pasar por un periodo largo de aislamiento.

A nivel global, todo el mundo está en un momento de incertidumbre, algunos enfrentan este contexto de forma positiva intentando sacar lo mejor de sí, otros aumentan día a día su ansiedad producto del alto nivel de estrés que les conlleva estar en cuarentena, no manejar el contagio, sentirse vulnerables frente al riesgo, entre otras variables personales que evidentemente en las personas mayores se ven acrecentadas.

Por tanto, proteger a nuestros adultos mayores a nivel afectivo se traduce en hacerlos responsables de ellos y su cuidado, como también de empoderarlos para que tomen medidas de resguardo emocional durante periodos de crisis.

En cuanto a las recomendaciones, podríamos señalar primero la importancia de mantener el cuerpo y la mente activos, junto con continuar realizando las actividades rutinarias a las cuales están acostumbrados. Hacer actividad de ocio activo, buscar actividades placenteras y ejercitar el cuerpo, podrían actuar como factores protectores que aumenten el nivel de bienestar percibido.

Otra recomendación tiene relación con el grado de conciencia que se tiene de las propias emociones y ello condiciona nuestra actitud frente a la vida. Si en la evaluación que realizan existen emociones negativas displacenteras, se debe observar si son de utilidad o simplemente son reacciones

derivadas del exceso de información o de pensamientos catastróficos poco realistas. Por cada pensamiento negativo, hay que ayudarlos a pensar en uno positivo. Finalmente, es importante cuidar los hábitos de alimentación y sueño, ello mantendrá su cuerpo funcionando de forma adecuada, evitando los golpes de estrés.

En cuanto a aquello que el entorno social puede hacer por ellos, aconsejo ayudarlos a organizar su rutina, ir al supermercado por ellos, ayudarlos a buscar actividades recreativas en casa como bailar, jugar cartas, ver una película o jardinear, entre otras acciones. Y, lo más importante, siempre mantenerse en contacto y buscar la forma de promover la comunicación y la preocupación por su bienestar, puede que en este tiempo se sientan muy solos y aislados. Por eso es importante ser partícipes de su vida, y ayudarlos a que se den cuenta de que los cuidamos, porque son parte esencial de nuestra sociedad.

*Carolina Hernández Fernández
Psicóloga Universidad San Sebastián*

TELETRABAJO Y PRODUCTIVIDAD

Señora directora:

Dada la actual situación que vive el país con la propagación del virus Covid 19, el Ministerio del Trabajo ha hecho un llamado a las empresas a potenciar la gestión de labores remotas.

Se ha discutido sobre esta práctica y cuál es el efecto en la productividad. Ya

hay experiencia en esta materia, especialmente las multinacionales, que contaban con políticas para ejercer este beneficio en instancias específicas, la elección de un día o más mensual, por una situación personal o familiar, etcétera.

La contingencia nos lleva a tomar una decisión de generalizar esta práctica. La mayoría tomó conexión a través de áreas de Recursos Humanos compartiendo procesos y formatos para medir la productividad. No obstante, para asegurar el éxito de este gran piloto nacional debe ir acompañado con un cambio cultural. Un proceso bidireccional, entre empleador y colaborador, de la mano con la planificación, y una respuesta responsable a la confianza.

*Alejandra Cruzat
Executive Manager de Michael Page
PageGroup Chile*

TESTEO

Señora directora:

En términos médicos, es oportuno "testear" las encuestas para saber si tienen alguna "enfermedad de base". La pregunta sería acerca de la opinión de la gente sobre el coronavirus. Interesante sería saber qué porcentaje es el "No sabe/No responde" y, en especial, cuál es el nivel de aprobación que tiene ese virus.

Atentamente.

José Luis Hernández Vidal

LOS ÁNGELES Y MULCHÉN

Provincia de Biobío suma cinco casos positivos de coronavirus

A los casos de Nacimiento, Laja y Los Ángeles, se añaden estos dos pacientes infectados. En el caso de Mulchén, la información fue entregada por su alcalde Jorge Rivas después de recibir la confirmación de las autoridades de Salud.

Benjamín Ahumada Álvarez
prensa@latribuna.cl

A cinco se elevó el número de personas contagiadas con coronavirus en la provincia de Biobío, luego que en la jornada de ayer martes se confirmaran dos nuevos casos de afectados por el Covid-19, uno en Los Ángeles y otro en Mulchén.

Ambos se suman a los detectados —anteriormente en la misma capital provincial, además de Laja y Nacimiento, todos los cuales seguirían una positiva evolución de su estado de salud.

En el caso de Los Ánge-

les, se trata de un hombre joven, de unos 32 años, quien comenzó a presentar síntomas el pasado fin de semana, los cuales lo llevaron a una consulta de atención médica en la Clínica Los Andes.

Debido a las sospechas de haber contraído coronavirus, en el recinto de Salud se activó el protocolo correspondiente, razón por la cual se realizó el test que, en la jornada de ayer lunes, corroboró que presentaba el Covid-19. Esta persona se encontraría en relativas buenas condiciones, razón por la cual fue derivado a su hogar para cumplir una estricta cuarentena y en condiciones de total aislamiento.

El otro caso fue confirmado en la jornada de ayer por

el alcalde de Mulchén, quien recibió la corroboración de parte del secretario regional ministerial de Salud, Héctor Muñoz.

“Recién hace un momento hablé con varias autoridades de Salud, entre ellas, el seremi Héctor Muñoz, quien me confirma un caso de contagio de coronavirus en Mulchén”, señaló el jefe comunal en conversación con radio San Cristóbal. Hasta el momento, la información preliminar indica que se trata de una mujer de 57 años que cumplía funciones como reponedora del supermercado Único de esa comuna.

De hecho, por semejante razón, se habría tomado la determinación de cerrar dicho establecimiento comercial, además de ubicar a todos los contactos que pudo haber tenido la mujer para enviarlos a cuarentena de manera inmediata. “Se está trabajando en el aislamiento de las personas que pudieron haber tenido contacto con ella, tomando las medidas pertinentes con la finalidad de evitar un brote



EN EL SUPERMERCADO Único de Mulchén trabajaba la mujer que fue confirmada como positiva por coronavirus. La imagen fue capturada en la jornada de lunes mientras las personas esperaban su turno para realizar sus compras. Ayer en la tarde fue cerrado por la Autoridad Sanitaria.

mayor de contagio”, añadió Jorge Rivas.

Por este motivo, el alcalde mulchenino exhortó a los vecinos de su comuna “a seguir profundizando con las medidas de protección adecuada,

como quedarse en los hogares si se puede hacer, con la finalidad de evitar mayores contagios”.

Asimismo, hizo un llamado a la tranquilidad de las personas y, además de las medidas de cuidado, puso de relieve que “si

la gente empieza a sentir los síntomas que han señalado los expertos que son propios del coronavirus, consulten cuánto antes. Hay teléfonos del Ministerio de Salud pero también está el hospital”.

CIFRAS DEL MINISTERIO DE SALUD

Balace de la región del Biobío: contagiados suman 73

Debido al aumento de casos en San Pedro de la Paz, el propio ministro de Salud, Jaime Mañalich anunció que la comuna “entra en un régimen estricto de cordón sanitario, nadie entra y nadie sale”.

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, entregó a mediodía de ayer un balance general de la situación en la región del Biobío que cifra en 73 casos los contagiados por coronavirus en el territorio que abarca a las provincias de Biobío, Concepción y Arauco. En dicho reporte no se consignaba el caso de la mujer de Mulchén que fue comunicado por el alcalde de esa comuna, Jorge Rivas.

Según las cifras oficiales, a nivel regional, los 73 casos representan un incremento de 27 casos más que el informe anterior, donde los nuevos

casos corresponden a 20 mujeres y 7 hombres, con edades entre 22 y 70 años.

“A las 21 horas del 23 de marzo, registramos un total de 73 casos, 68 en la provincia de Concepción, 4 en Biobío y 1 en Arauco, con comunas de residencia en Concepción, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Chiguayante, Coronel, Tomé, Hualpén, Los Ángeles, Arauco, Hualqui, Laja, Lota y Nacimiento”, declaró la autoridad.

“En los casos destacan conglomerados, como la familia que viaja a Torres del Paine, con 6 casos confirmados;

cumpleaños donde asiste médico que estuvo en reunión de trabajo en Nuble, con siete casos; cumpleaños desarrollado en la región Metropolitana, con tres casos; almuerzo institucional, con 2 casos y actividad religiosa desarrollada en San Pedro de la Paz, con 14 casos confirmados”, añadió Muñoz.

CORDÓN SANITARIO EN SAN PEDRO

Debido al aumento de casos en San Pedro de la Paz, el propio ministro de Salud, Jaime Mañalich anunció que la comuna “entra en un régimen estricto de cordón sanitario, nadie entra y nadie sale”.

Las razones tras esta decisión fue por un brote de Covid-19 en el sector de Boca Sur, donde se realizó un culto evangélico en la iglesia “Del Nazareno” en que asistió una mujer de 63 años, que dio

positivo al examen.

Hasta el balance de ayer, se contaban 7 casos vinculados a este evento religioso. El seremi de Salud del Biobío, Héctor Muñoz, aseguró al Diario Concepción que “se encuentra en investigación cómo se contagió el caso uno y el grupo cercano se encuentra en cuarentena”.

San Pedro de la Paz se suma a Chillán y Chillán Viejo como las dos zonas en que se ha aplicado cordón sanitario como medidas preventivas ante el aumento de casos por coronavirus.

EN SAN PEDRO DE LA PAZ se incrementarán las medidas luego de la detección de un foco de contagio.



CASOS DE CORONAVIRUS (A las 21 horas del lunes 23 de marzo)

A nivel nacional 922 (+ 176)

A nivel regional 73 (+ 27)

A nivel provincial 5 (+ 2)

Los Ángeles -2-, Laja y Nacimiento

COMEDOR SOLIDARIO DEL OBISPADO

Se mantiene alimentación a personas en situación de calle

Más de 60 personas en situación de calle en Los Ángeles siguen recibiendo su almuerzo diario gracias a la labor liderada por el Obispo de la Diócesis de Santa María de Los Ángeles y el apoyo de laicos e integrantes de la Pastoral Social.

Aunque el avance del coronavirus se cierne como una amenaza, el padre Gustavo Valencia que el comedor solidario se mantiene porque para muchos de los beneficiarios se trata de la única comida que reciben durante todo el día.

Por lo mismo, se han tomado los recaudos del caso para asegurar las medidas de higiene, como el riguroso uso de mascarillas y guantes, además de evitarse todo contacto cercano entre quienes entregan las colaciones y las personas en situación de calle. Por lo mismo, el comedor solidario ya no se está usando y la alimentación de entregan en bandejas en las afueras del recinto. También se redujo al mínimo de número de voluntarios, de tal forma de tener los indispensables para asegurar la mantención de dicho sistema.



Esta labor se efectúa de lunes a viernes y el domingo se lleva a cabo en la parroquia de

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro con el fin de dar una mano a quien más lo necesita.

MULCHÉN

Alcalde exige aplicar cuarentena nacional

A raíz del caso confirmado de coronavirus en Mulchén, el alcalde Jorge Rivas exhortó al gobierno a decretar cuarentena nacional como una manera de frenar la propagación de la enfermedad.

“El gobierno no sé qué está esperando pero lo que necesitamos cuanto antes es una cuarentena a nivel nacional que permita a los trabajadores del sector privado, que se queden en sus casas, que evitemos mayores contagios, que esta pandemia siga creciendo y cobrando más muertos en nuestro país”, comentó.

“Entiendo que hay gente que debe ir a trabajar porque no se ha decretado cuarentena nacional, mientras no ocurra, vamos a seguir viendo como ocurren contagios día a día. Estoy seguro que esta pandemia nos va a ganar la batalla”, apuntó el edil.



ALCALDE DE MULCHÉN, Jorge Rivas.

Además, llamó a los sistemas sanitarios colapsaron por el explosivo aumento de casos en las últimas semanas: “si no actuamos a tiempo, estoy seguro que esta pandemia nos va a ganar la batalla”, apuntó el edil.

des de la zona a tomar una medida de conjunto “para enfrentar una crisis que nunca habíamos vivido. Acá debemos estar unidos como alcaldes, como comunas, como provincia para defender a nuestras familias”.

Subsecretaría de Previsión Social
Fondo para la Educación Previsional (FEP)

14 Concurso Público Nacional

CANCELADO

DECISIÓN

La emergencia sanitaria que vive el país y el mundo, a raíz de la rápida expansión del coronavirus, la Subsecretaría de Previsión Social ha resuelto la cancelación del XIV Concurso FEP, según Resolución Exenta N° 29 de esta institución, de fecha 23 de marzo de 2020.

RAZONES

La decisión se ampara en el párrafo final del numerando 9 de las Bases Administrativas del certamen, que reserva el derecho de la Subsecretaría de cancelar el llamado a concurso, previo a la adjudicación de los fondos, por fuerza mayor, caso fortuito u otras razones relativas a los intereses de la institución

La citada resolución, publicada en la web de la Subsecretaría (www.previsionsocial.gob.cl), argumenta que debido al avance del virus, que motivó la declaración de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), junto a las medidas adoptadas por el Gobierno de Chile, resulta “altamente complejo ejecutar el concurso en los términos establecidos en las Bases, por los ámbitos de intervención propuestos inicialmente.

EVALUACIÓN DE NUEVO LLAMADO

Con todo, la Subsecretaría evaluará la conveniencia de realizar un nuevo llamado a concurso, con una orientación y enfoque que sea posible de cumplir en el referido escenario de emergencia sanitaria.

Subsecretaría de Previsión Social

#CuidémonosEntreTodos

www.gob.cl/coronavirus

TESTIMONIO

Familia oriunda de Mulchén y Los Ángeles se encuentra atrapada en Rapa Nui

Sumándose a la familia local hay cerca de 700 turistas chilenos que no saben con certeza cuándo podrán retornar al continente.

Juan Villalobos Pérez

Prensa@latribuna.cl

Los familiares que en total suman 11 personas, son oriundos de Mulchén y residen en lugares como Los Ángeles, Temuco y Victoria. Respecto a su situación en la Isla de Pascua Jacqueline Roa en representación del grupo familiar señaló que “llegamos a la isla el domingo 15, el martes pasado nos avisaron que se comenzaría un proceso, el cual culminaría con el cierre de la isla, ya que no tendríamos aviones que salieran o que entraran a la isla. En función de ello se organizó a través de la Gobernación un proceso de salida, para los turistas”.

En este contexto Jacqueline relató que fue un trabajo complicado, ya que el avión que retornó al continente se fue con 40 asientos vacíos aproximadamente, “las nóminas no se pudieron coordinar, respecto a los procesos de selección. Se suponía que se iban a priorizar enfermos crónicos, mujeres embarazadas y esto no se vio reflejado, en que los grupos de interés se fueran en los aviones como correspondía”, explicó.

Jacqueline también señaló que hay turistas, que debían retornar al continente entre el 17 y 19 de marzo y todavía siguen en Rapa Nui, en el



ACTUALMENTE EN ISLA DE PASCUA hay más de 700 turistas chilenos, que no saben cuándo podrán retornar al continente, agotándose los recursos para ellos y los lugareños.

caso de la familia perteneciente a la provincia de Biobío su retorno debía ser efectivo este pasado sábado 21 de marzo, sin embargo no se pudo concretar con una respuesta certera, por parte de Latam y la Fach.

DURA REALIDAD

Son cerca de 700 turistas chilenos varados en Isla de Pascua, “la comunidad de la isla en ese sentido ha sido solidaria con los turistas,

otorgando desayuno y almuerzo además de lugares para quedarse, sin embargo hay mucha gente que se ha quedado sin dinero y solo está predispuesta a la solidaridad de los lugareños. Nosotros tuvimos suerte y nos podemos alojar en una cabaña de forma gratuita. El riesgo de contagio y el toque de queda a las 14:00 horas limita las posibilidades de asistir a almorzar por ejemplo”, aseveró.

“Hay personas que no tienen qué comer, acá todo es súper caro, un paquete de arroz puede costar hasta tres mil pesos. Hemos escuchado que la gente nos dice quédense allá si es tan lindo, ya no estamos en un proceso de vacaciones, ya no estamos saliendo, lo parques están todos cerrados y las playas también están clausuradas desde las 14:00 horas”.

PREVENCIÓN Y GRUPOS DE RIESGO

Cabe destacar que el caso confirmado de coronavirus en Isla de Pascua, complica el panorama para todos los turistas de paso en el paradisiaco lugar, en especial para los grupos de riesgo asociados principalmente a los adultos mayores y también a personas con alguna enfermedad de carácter pulmonar, cardíaca o de tipo crónica.

“En nuestra familia tenemos tres personas con hipertensión, también es muy difícil explicarle a nuestros sobrinos de 3 y 5 años que no pueden salir son solo niños, ellos solo preguntan ¿Cuándo nos vamos?, lo cual hace aún más compleja la situación. Relata Jacqueline Roa. Actualmente los turistas residentes en Rapa Nui están realizando las gestiones pertinentes con la FACH y Latam respectivamente para gestionar la llegada de un avión que pueda traerlos de vuelta al continente “nosotros tenemos un contrato con Latam a través del pasaje que compramos y ellos no están cumpliendo ese

contrato, porque tenían que sacarnos de acá el 21 de marzo, lo cual no se cumplió. Ellos están negados a enviar aviones a poder buscarnos. También la Fach tiene otro avión disponible que ha venido en reiteradas ocasiones a la isla, por lo que estamos esperando que nos den una noticia positiva”, añade Jacqueline.

LLAMADO DE ATENCIÓN

“Si bien hemos tenido toda la buena onda de ciertas personas de la isla, y lo agradecemos, lo importante es que necesitamos que se dispongan de los aviones necesarios para sacarnos de aquí, que deberían ser tres o cuatro. Nosotros ahora no estamos turisteando, no estamos pasándolo bien. Estamos exigiendo a las autoridades día a día que concreten sus gestiones”, comenta la mulchenina Jacqueline Roa

REALIDAD EN ISLA DE PASCUA

Por medio de un tweet publicado durante la pasada madrugada, la cuenta oficial de la Municipalidad de Rapa Nui informó que ya existe el primer caso positivo de Covid-19 en la isla. En la publicación se adjunta un comunicado firmado por el jefe provincial de la Seremi de Salud, Pedro Guerra, y el director del Hospital Hanga Roa, Juan Pakomio, en donde se señala que la persona “se encuentra estable” y que “se están siguiendo los posibles contactos”.

El paciente se encuentra en cuarentena restringida, y, según anunció el ministro de Salud, Jaime Mañalich, se tomarán medidas en la isla: “tenemos un caso positivo en Isla de Pascua, que no es posible trazar su contagio, a partir de hoy, el toque de queda para ellos se adelanta a partir de las 2 de la tarde, hasta las 5 de la mañana del día siguiente”, agregó.



ANTE CONTINGENCIA POR COVID

Seremi de Agricultura: “La cadena de abastecimiento funciona con normalidad”

El seremi Francisco Lagos señaló que es importante que los consumidores no acaparen productos del agro al realizar las compras en ferias y/o vegas, y que al igual como se hace en centros comerciales, se adopten las medidas necesarias de resguardo.

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

El seremi de Agricultura, Francisco Lagos afirmó que en la región la cadena de abastecimiento funciona con normalidad, al realizar un balance de la actividad tras contactarse con representantes de sectores agrícolas, empresas e industrias productoras de alimentos. “La cadena de alimentos está funcionando normalmente, y en ese sentido, hacemos un llamado a los consumidores a adquirir estos productos, frutas y verduras, de forma racional sin acaparamiento para no entorpecer el buen funcionamiento de mercado” expresó.

En forma simultánea comentó que se han adoptado una serie de acciones y medidas a través de la Conaf, Indap, Comisión Nacional de Riego y Odepa, para enfrentar la contingencia en medio del escenario de coronavirus en la región y el país.

Puntualizó que a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario se resolvió prorrogar por tres meses los pagos de los créditos de

los usuarios de la agricultura familiar campesina. La medida se aplica para aquellos vencimientos de las operaciones crediticias (créditos, prórrogas, renegociaciones) que se cumplen entre el día 16 de marzo al 31 de mayo, en todas las regiones. A nivel regional, el plan está dirigido a más de mil 600 potenciales usuarios, vinculados principalmente a rubros como papas, ganadería, apicultura, hortalizas, establecimiento de praderas, entre otros.

Por otra parte, Odín Vallejos, director regional de Indap expresó que estas medidas permitirán que los agricultores estén más tranquilos en sus hogares, “como institución ponemos a disposición de nuestros usuarios, fonos de contacto de cada una de las áreas, portal web para realizar trámites en línea, y redes sociales para informar y aclarar consultas”. Por otra parte, Conaf como una medida preventiva, cerró la totalidad de las áreas silvestres protegidas del Estado. En el caso de esta zona se incluye las reservas nacionales, Ralco y el Parque Nacional Laguna del Laja. “La medida ya comenzó a aplicarse y tiene como objetivo minimizar el impacto del Covid-19 entre los



LA VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS en la región se desarrolla con normalidad comentó el seremi Lagos al evaluar al contingencia.

guardaparques y turistas chilenos y extranjeros durante la temporada”, dijo Juan Carlo Hinojosa, director regional de Conaf. Por otra parte, la Comisión Nacional de Riego informó que, con motivo de las medidas de prevención del Covid-19, resolvió posponer las fechas de postulación de una serie de concursos de la Ley N° 18.450 de Fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje. El coordinador zonal Biobío-Nuble de la CNR, Javier Ávila, explicó que “la medida se tomó dada la compleja situación sanitaria que nos toca

enfrentar como país, y conscientes de las dificultades que esto genera en los agricultores y Organizaciones de Usuarios de Agua (OUA), para acceder a las bonificaciones de la Ley de Riego”.

REPROGRAMAN CENSO AGROPECUARIO Y FORESTAL

En primera instancia, la consulta estaba fijada para abril próximo pero como medida de prevención, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y la Oficina de Estudios y

Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura, postergaron las fechas del inicio de los levantamientos asociados al Censo Agropecuario y Forestal, en su octava versión.

La decisión se basa en la necesidad de garantizar la seguridad de quienes se desempeñan como recolectores de información en terreno, así como la de toda la comunidad agrícola nacional. De esta forma, para los territorios ubicados entre las regiones de Arica y Parinacota y Los Lagos, para el mes de agosto. Mientras que para las regiones de Aysén y Magallanes en septiembre.

EN BIOBÍO

Siguen suspendidas las quemas agrícolas y forestales

Las restricciones no sólo están condicionadas a la ocurrencia de precipitaciones sino a la contingencia del día a día.

En conversación con diario La Tribuna, el jefe provincial de la Corporación Nacional Forestal en la provincia de Biobío, Miguel Ángel Muñoz Parada informó que al momento siguen suspendidas las quemas agrícolas y forestales en la zona.

Lo anterior en respuesta a las inquietudes planteadas por vecinos de la provincia respecto de los permisos de quemas.

Muñoz puntualizó que las condiciones del tiempo

son evaluadas pero que al momento las quemas están suspendidas hasta que se emita una nueva resolución que autorice e indique cuáles serán las modalidades para solicitar dicho permiso. “Hoy están cerrados los permisos de quema y se evalúan factores técnicos como las condiciones asociadas a los vientos predominantes y/o material muy seco. Cuando llueve, cambian las condiciones y se reevalúan nuevamente

como cuando pasa este tipo de frente” indicó el jefe provincial de Conaf, al agregar que las variables también están condicionadas al informe de la Dirección Meteorológica de Chile. “Son varios los factores en análisis. No solo porque llueve se puede quemar” subrayó, al puntualizar que en la provincia de Biobío, un 8% de las 30.000 hectáreas que se queman corresponde a superficie forestal y el 92% son agrícolas.

“Cuando llueve cambian las condiciones y se reevalúa nuevamente cuando pasa este tipo de frente. Son varios los factores en análisis. No solo porque llueve se puede quemar”.

Miguel Muñoz,
director Conaf Biobío.



LAS AUTORIZACIONES están por ahora suspendidas.



LOS PROYECTOS DE LEY impulsados por los diputados del Distrito 21 han ido en acuerdo y protección de las personas en medio de la crisis sanitaria.

AHORA ESTÁ EN EL SENADO

Diputados aprueban proyecto para aplazar pagos de permisos de circulación

La idea legislativa fue presentada por la diputada Joanna Pérez y contó con el apoyo mayoritario de los representantes distritales.

Entre otras cosas, si se aprueba en la Cámara Alta, los alcaldes podrían adelantar cuotas del llamado fondo municipal de la Subdere para paliar la situación.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

La Cámara de Diputados aprobó por 110 votos a favor y una abstención el Proyecto de Ley que busca modificar la Ley de Rentas Municipales con el objeto de que se pueda prorrogar el pago del permiso de circulación vehicular.

La iniciativa ingresó a la Comisión de Gobierno de la Cámara Baja que es presidida por la diputada Joanna Pérez, quien además patrocinó la idea que también fue felicitada por el diputado Iván Norambuena.

(coronavirus)", señala la información oficial del sitio de la corporación.

Agrega que "el proyecto, en particular, faculta por el presente año al alcalde, con acuerdo del concejo municipal para que prorrogue la obtención de los permisos de circulación y su distintivo, hasta el 30 de junio".

NORAMBUENA Y PÉREZ

El proyecto de ley que busca aliviar el bolsillo de los chilenos en un mes complicado como marzo, fue presentado por los diputados: Marcela Hernando (PR), Claudia Mix (Comunes), Raúl Saldívar (PS), Pablo Lorenzini, José Miguel Ortiz, Joanna Pérez, Víctor Torres, Mario Venegas y Matías Walker.

Para la representante del Distrito 21, si la idea es aprobada en el Senado

para la Ley, otorgará "una facultad que se le entrega al alcalde con el acuerdo del Concejo Municipal de prorrogar hasta el mes de junio el pago de los permisos de circulación. Esto se ampara en el decreto presidencial de Estado de Catástrofe".

Agregó que (esta ley va al Senado, esperamos que lo puedan tramitar a la brevedad para que sea ley y le hemos pedido al Ejecutivo, al subsecretario de Desarrollo Regional que ellos puedan colaborar en esta ley".

Sobre el problema financiero que provocará no recibir el ingreso por los permisos de circulación en las arcas fiscales, Joanna Pérez reconoció que "esto significará una merma en los recursos que ingresan al Fondo Común Municipal, para que los municipios puedan adelantar alguna cuota en relación a éstos para que no signifiquen un menoscabo a las arcas del municipio".

En tanto, el diputado de la UDI, felicitó la aprobación y recordó que "Marzo es una fecha importante que tiene dificultades, probablemente para muchas familias en Chile y lo que queremos con este proyecto, que ha sido aprobado por unanimidad en la Cámara de Diputados, dar las atribuciones a través de su Concejo Municipal para prorrogar las fechas del pago de los permisos de circulación".

Detalló que "esto es en ánimo contributivo, positivo de ayuda dada la situación que se está viviendo por muchas familias en Chile que cada municipio pueda resolver en forma positiva".

CONGELAR SERVICIOS BÁSICOS

Este es otro de los proyectos que se ha impulsado desde la oposición y que tiene como objetivo proteger a los chilenos más vulnerables, en medio de la pandemia, es el que busca el congelamiento del pago de los servicios básicos, impulsado, entre otros por la diputada Pérez.

En paralelo y siempre en el mismo tema el diputado Manuel Monsalve recordó que como oposición "hemos planteado dos proyectos de ley que son para suspender los cobros de los servicios básicos: agua, telefonía, gas y otros".

En este sentido, el representante del Distrito 21 dijo que "lo peor que podría pasar es que dejemos a nuestros adultos mayores en casas y después vamos a cortarles la luz, el agua y el teléfono y los dejemos aislados".

El proyecto no implica abusar de la crisis, por lo que Monsalve reiteró que la idea es "suspenderlos

"Es una facultad que se le entrega al alcalde con el acuerdo del Concejo Municipal de prorrogar hasta el mes de junio el pago de los permisos de circulación. Esto se ampara en el decreto presidencial de Estado de Catástrofe".

Joanna Pérez,
diputada.



"Lo peor que podría pasar es que dejemos a nuestros adultos mayores en casas y después vamos a cortarles la luz, el agua y el teléfono y los dejemos aislados".

Manuel Monsalve,
diputado.



"Esto es en ánimo contributivo, positivo de ayuda dada la situación que se está viviendo por muchas familias en Chile que cada municipio pueda resolver en forma positiva".

Iván Norambuena,
diputado.



CAMBIO DE FECHAS ELECTORALES

Luego de ser aprobado en el Senado, la Comisión de Legislación, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, recibió el proyecto de Reforma Constitucional que busca cambiar las fechas de los procesos electorales que deberíamos vivir durante 2020.

En medio del Estado de Catástro-

fe, y la necesidad de evitar aglomeraciones se hace difícil el Plebiscito Constituyente programado para el 26 de abril, que fue defendido con los 10 diputados de la comisión que aprobaron la idea frente a cero voto en contra y las tres abstenciones del oficialismo.

Al cierre de esta edición, solo se había votado el tema de la franja electoral, quedando pendiente el tema de las fechas.

PROFUNDA REFORMA LABORAL

Presidente promulgó ley que permite el teletrabajo



EL PRESIDENTE, PIÑERA promulgó la ley usando la teleconferencia.

La norma fue presentada al país en medio de la crisis sanitaria y de la obligación que implica un Estado de Catástrofe que impide el libre desplazamiento.

La nueva ley se presenta al país en medio de la necesidad de trabajar desde los domicilios, pero se discutía en el Congreso antes de la llegada del coronavirus.

A través de una teleconferencia, el Presidente Sebastián Piñera promulgó la ley de trabajo a distancia.

Esta ley, dice el sitio de la presidencia, es una iniciativa que gana relevancia por la pandemia global de coronavirus, al permitir a los trabajadores desempeñar formalmente sus labores sin asistir a la empresa en forma presencial.

Además, agrega el texto, busca compatibilizar las condiciones que requieren varias nuevas formas de contratación con las protecciones a que tiene derecho todo trabajador dependiente.

La regulación establecerá la obligación de suscribir un contrato a quienes presten servicios fuera de la empresa y, adicionalmente, si un trabajador ya cuenta con una relación laboral, de carácter presencial, podrá acordar con su empleador el cambio total o parcial a la modalidad de trabajo a distancia o teletrabajo, combinando así de mejor forma las responsabilidades laborales con las familiares y su vida social, puntualiza la versión oficial.

LAS PALABRAS DEL PRESIDENTE

Rodeado de documentos y frente a un gran televisor, en un escritorio acondicionado para el lugar de la teleconferencia,

Sebastián Piñera promulgó la Ley, en La Moneda.

"Buscamos respetar las preferencias que libremente adopten los trabajadores. Cualquier modalidad de teletrabajo o trabajo a distancia necesita un acuerdo entre los empleadores y los trabajadores. Por tanto, nada se hace sin la voluntad libre o soberana de cada trabajador", explicó el Presidente Piñera.

Según detalló, La Ley considera una norma innovadora en Lati-

noamérica y que recoge estándares europeos: el derecho a desconexión del trabajador, respetando su tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como su intimidad personal y familiar.

El Jefe de Estado destacó que la iniciativa cobra relevancia frente a la emergencia sanitaria generada por el coronavirus: "esta modalidad de teletrabajo nos va a permitir protegernos mejor de esta pandemia del coronavirus", cerró el Presidente".

GOBIERNO REGIONAL SESIONA DE FORMA REMOTA

En medio de la emergencia en salud que enfrenta la región y el país por el Covid-19, consejeros y consejeras regionales realizaron por primera vez en su historia, una sesión ordinaria (la que corresponde al mes de marzo) a distancia vía remota. Luego de hacer la consulta respectiva a Contraloría, la presidenta del CORE, Flor Weisse, procedió a realizar la convocatoria.

Uno de los principales temas que se analizó fue la solicitud, que fue presentada por la presidenta del CORE, para que el ejecutivo regional haga uso de la facultad y utilizar el 5% de emergencia del presupuesto regional, disponiendo esa inversión en las urgencias que se consideren necesarias para enfrentar la pandemia.

Además se solicitó, ser considerados en la toma de decisiones respecto a la asignación de esos recursos.

Así, durante este martes 24 de marzo, los 22 consejeros regionales trabajaron a distancia en las Comisiones de Presupuesto y Proyectos de Inversión y en la de Gobierno.

TENÍA EL SÍNDROME DE SHONE

Descansa en paz, pequeña Sofía

La mañana de ayer, sus padres dieron la noticia a través de la cuenta de Facebook "Dale vida a Sofía".

La comunidad angelina que acompañó el proceso de la menor, ha enviado cientos de mensajes de apoyo a la familia.

Constanza Reyes
prensa@latribuna.cl

Con un sentido mensaje a través de Facebook, los padres de Sofía Toledo Rodríguez, comunicaron, desde Estados Unidos, el deceso de la niña de tan solo siete años.

Recordemos que la pequeña nació prematura, a las 32 semanas de gestación, el 27 de septiembre del año 2012. Llegó al mundo con 1,3 kilos de peso y midió 40 centímetros. Allí comenzó su largo periplo por distintos hospitales, a raíz de una cardiopatía congénita.

El "síndrome de Shone" que la aquejaba, produce lesiones obstructivas del lado izquierdo del corazón, y la única posibilidad de tratamiento, se daba en Estados Unidos, específicamente

en el Children's Hospital de Boston.

Allí se exploraría un ventrículo pulmonar, previo pago adelantado de 180 millones de pesos. Sus padres, cercanos y amigos, hicieron lo imposible por reunir la enorme cantidad de dinero, a través de la campaña solidaria "Dale vida a Sofía".

A ella, se sumaron distintas instituciones, particulares, agrupaciones, que realizaron diversas actividades benéficas, que le permitieron a la familia Toledo Rodríguez viajar en búsqueda de sanidad para Sofía, en el mes de febrero.

Sin embargo, mientras recibía el tratamiento que le daría estabilidad por unos meses, a la espera de ser intervenida quirúrgicamente, la menor tuvo distintas recaídas, que finalmente derivaron en su fallecimiento.

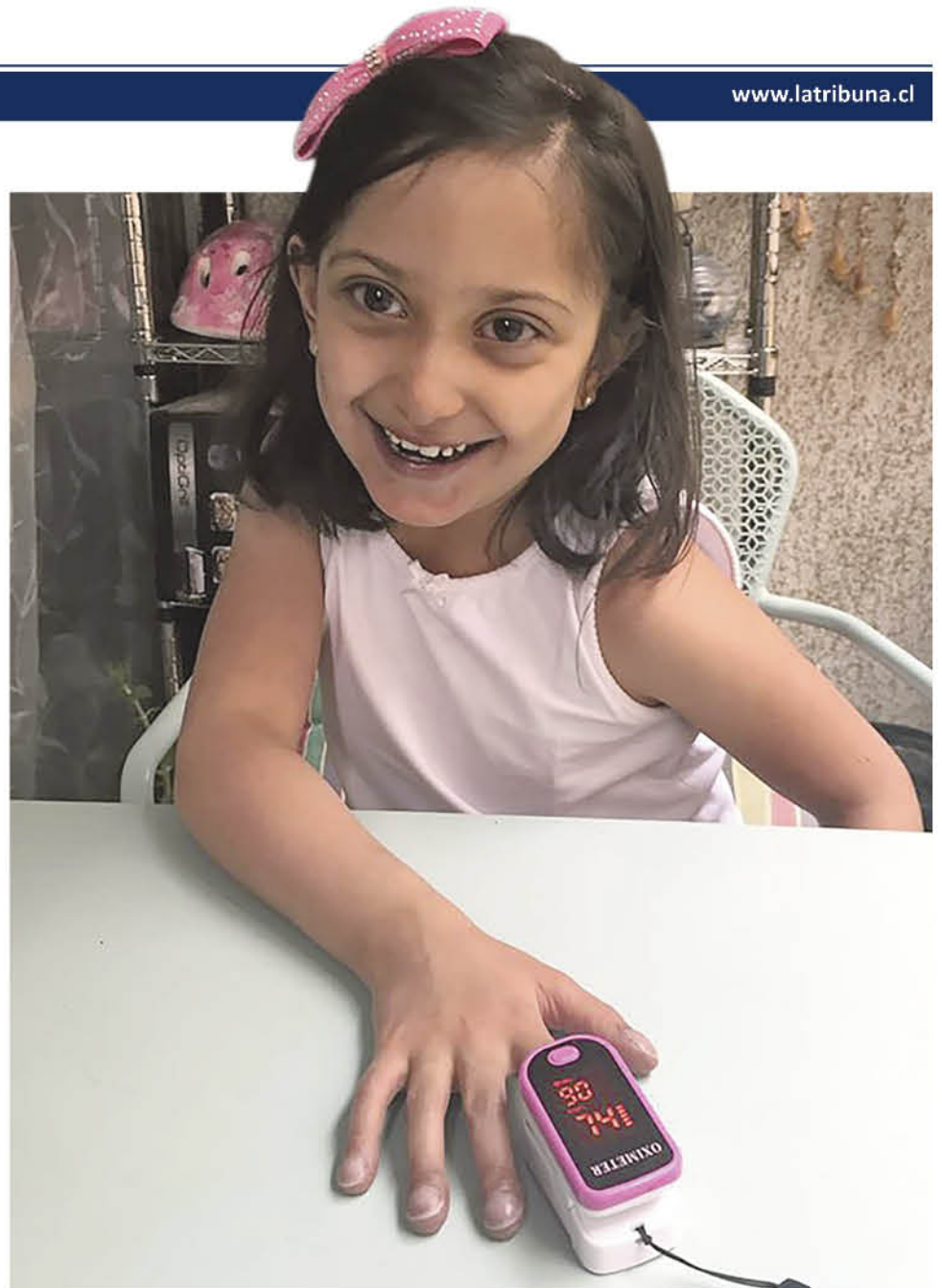
El día anterior, y como ya era habitual a través de su página de Facebook, el padre de la menor, Egon Toledo, había indicado que era complicado lograr el equilibrio respecto del estado general de Sofía, a quien querían despertar, para quitarle la asistencia respiratoria.

"Está bastante dormida, con su ventilador mecánico, eso le genera harta molestia porque es un tubo que le permite respirar, la máquina lo hace por ella, y por ende, no lo tolera bien. Su porcentaje de oxigenación baja muchísimo, y a ha tenido varias crisis muy complejas", informó a los seguidores de la cuenta.

Sin embargo, diez horas más tarde, a través del mismo canal, comunicaron la noticia que ningún padre quiere recibir: la pequeña Sofía había fallecido.

"Amigos, queremos comunicar el sensible fallecimiento de nuestra hija Sofía Vaiteare Toledo Rodríguez. Les pedimos oración para el descanso eterno de su alma y por nuestra familia para asimilar tan grande pérdida", dice el texto.

La publicación añade, "Sofía, ya no estás físicamente con nosotros pero estamos tan orgullosos de



PESE A SU AGOTADOR PERIPLO MÉDICO, la mayor parte de las veces les regalaba una sonrisa a las cámaras.

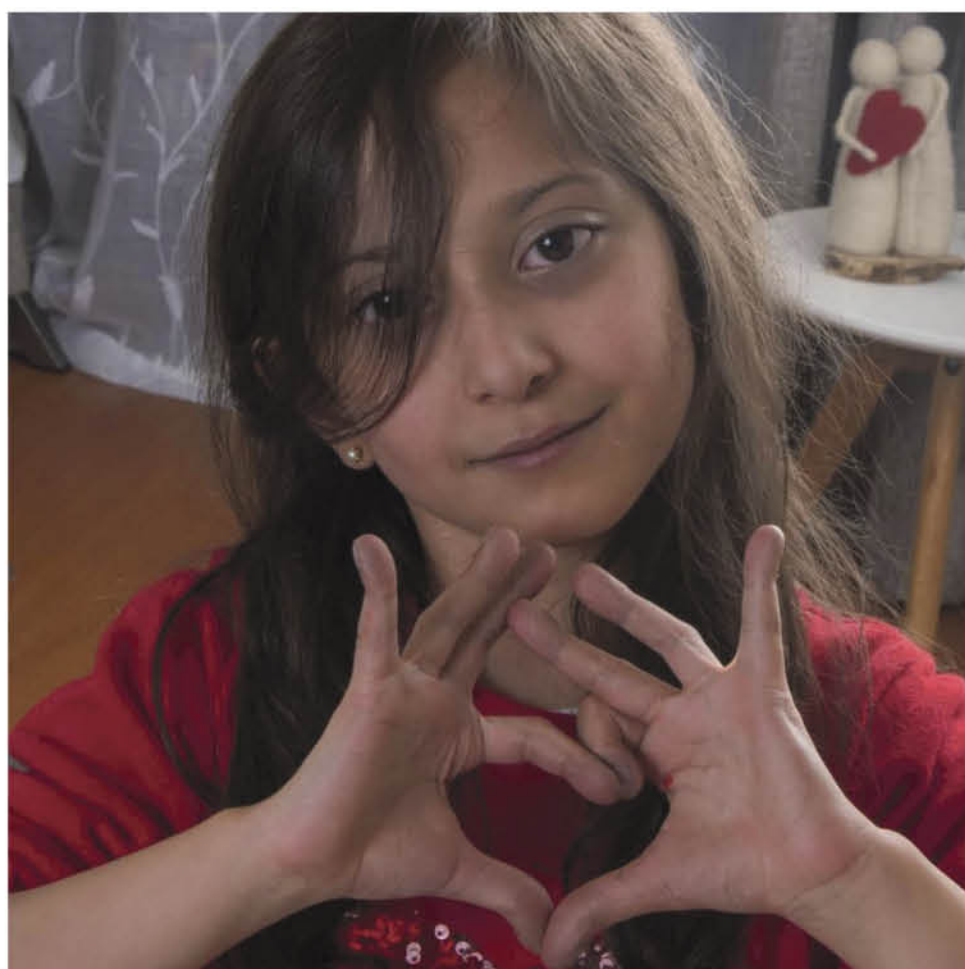
ti. Eres una guerrera invaluable y ya nos encontraremos cuando Dios diga".

De inmediato, casi cinco mil personas reaccionaron a la triste noticia, y dejaron sus

mensajes de apoyo a María José Rodríguez y Egon Toledo, padres de Sofía, quienes dijeron estar "afligidos" tras lo acontecido.

Sin duda, la historia de

esta pequeña luchadora quedará grabada en los corazones de todos los angelinos, que se conmovieron con la fuerza que demostró para salir adelante, pese a su corta edad.



EL AÑO PASADO se hizo pública la historia de Sofía, quien contó con el apoyo de gran parte de la comunidad angelina para costear su tratamiento médico.



EL 4 DE MARZO la habían desconectado del ventilador mecánico, y respiraba con asistencia mínima a través de naricera.



Catherine Suárez Rodríguez
Que pena, pobres padres un abrazo grande para ellos, admiro su fortaleza con la cual enfrentaron la enfermedad de Sofía.



Alexis Aguilera
Descansa en paz pequeña Dios tiene un lugar muy hermoso para ti mis sentido pésame a la familia



Sandrii Flores Benavides
Que pena más grande, mucha fuerza a su familia, ahora la pequeña Sofía está descansando en los brazos del señor... 🙏🙏



Peggy Leon Echeverría
Descansa en Paz, hermosa guerrera. Un abrazo a sus padres, familia y amigos. 🙏



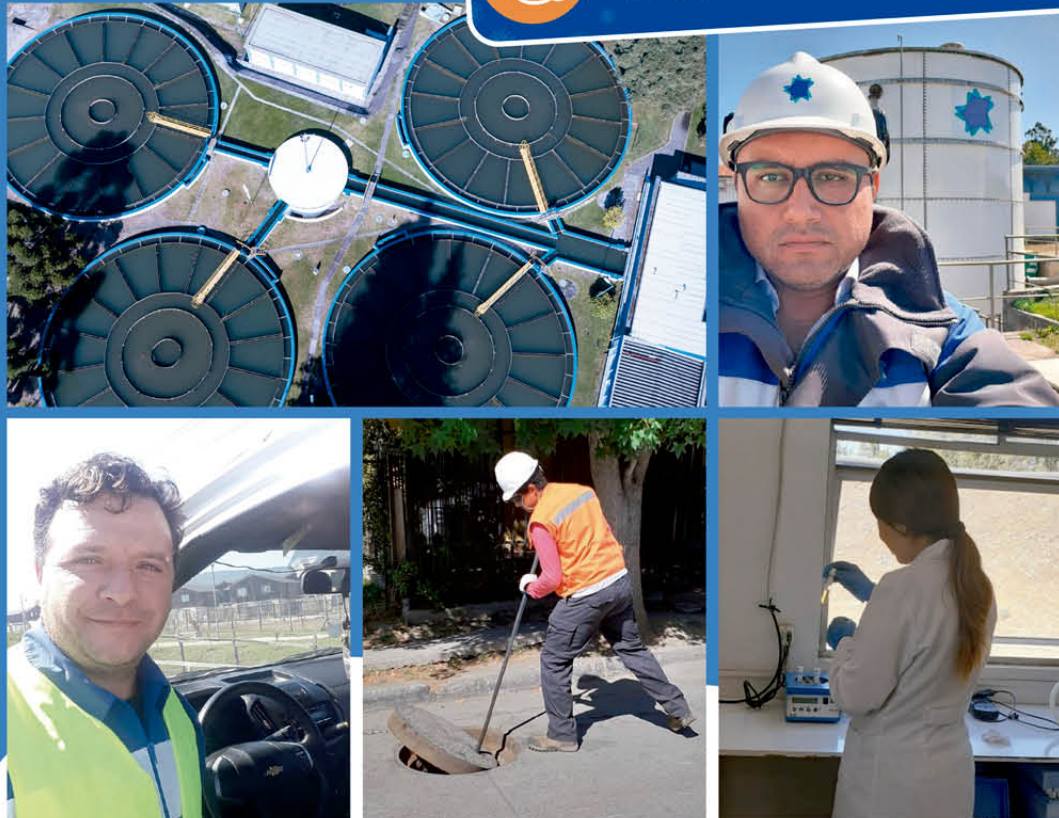
María Isabel Sanchez Orellana
Sofía. Ángel que acompañará a sus padres del lugar que se encuentre. Dios te necesitaba con él. Descansa pequeña guerrera



Jose Antonio Jara Jara
Q.E.D.P guerrera hermosa ahora estas en los mejores brazos de nuestro Dios y en un paraíso maravilloso lleno de paz y amor



EN CONMEMORACIÓN AL DÍA MUNDIAL DEL AGUA, REFORZAMOS AÚN MÁS NUESTRO COMPROMISO.



El Día Mundial del Agua, lo estamos conmemorando de una manera diferente, enfrentando un desafío de salud mundial sin precedentes, por eso hemos incrementado al máximo nuestros esfuerzos para asegurar la calidad y continuidad del servicio a las personas para así ayudar a combatir el Covid-19.

Un especial agradecimiento en este día a nuestras trabajadoras y trabajadores por su esfuerzo, compromiso, vocación de servicio y profesionalismo, para que el agua de Essbio esté siempre.

Ahora más que nunca prefiere nuestros canales de atención a distancia 24/7

Sucursal Virtual



- Registrarte con tu número de servicio y boleta (ambos en tu boleta).
- Descargar certificados (Cliente activo y no deuda).
- Actualizar tus datos personales.

Sitio Web



- Pagar tu cuenta en línea
- Conocer saldo pendiente
- Descargar boletas
- Consultar últimas facturaciones y consumos
- Suscripción a facturación electrónica
- Ingresar tus solicitudes, consultas y reclamos

Centro de Ayuda



- Conocer saldo pendiente
- Recibir atenciones de emergencia
- Solicitar reposición de suministro
- Ingresar tus solicitudes, consultas y reclamos
- Conocer el estado de tus reclamos y solicitudes

600 33 11000 600 37 24000 *3311 41 24 08 800



EN ESTADOS UNIDOS, ITALIA, CANADÁ, CHILE Y ARGENTINA

Declaran a la industria de la madera, papel y celulosa como esenciales en medio de la lucha contra el coronavirus

En el marco del virus que atraviesa el mundo entero, distintos países han tomado la iniciativa de separar las industrias en cuanto a la esencialidad de su funcionamiento.

Se ha declarado que las industrias mencionadas fabrican distintos productos de alta necesidad para las personas en medio de la emergencia.

Durante la semana pasada, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos declaró los productos de la industria de la madera como una "fuerza de trabajo esencial" en respuesta a los estragos que el coronavirus genera en el mundo actualmente. En la carta se consideraban aquellos trabajadores que apoyan en la distribución de productos de bosques, incluyendo el papel y otros bienes provenientes de la madera, como la celulosa.

Esta iniciativa despertó un interés en diversos países, que con el correr de las horas fueron implementando medidas similares dentro de sus protocolos. Así, este lunes fue el turno de Italia, que dio un plazo de 72 horas para que todas aquellas empresas consideradas "no esenciales" cierren sus fábricas,

con el argumento de que su funcionamiento podría afectar negativamente en la alteración de la curva de infectados por Covid-19. Por su parte, unas 80 áreas, entre ellas la industria papelerá, podrán permanecer abiertas en el país mediterráneo, teniendo un 65% de la industria italiana paralizada.

A partir de la celulosa se fabrican productos tan variados como las mascarillas tan necesarias para ayudar a prevenir contagios, como también todos los productos de higiene y cuidado personal como el papel higiénico, pañuelos desechables, toallas absorbentes, toallas femeninas y pañales. Además, los papeles y cartulinas —que también cuentan como materia prima a la celulosa— se usan para confeccionar las cajas de los medicamentos o los envases



de alimentos tan básicos como los saquitos para el arroz y la harina.

En Canadá, la Asociación de Productos Forestales (FPAC) hizo un llamado al Primer Ministro Justin Trudeau a que reconocieran a su sector como "esencial y crítico" durante la pandemia del coronavirus. En la carta enviada, el gremio asegura que se hace imperativo que el sector forestal canadiense sea reconocido como infraestructura esencial y crítica, permitiendo así que se sigan creando aquellos pro-

ductos de primera necesidad, desde materiales de construcción hasta biomasa.

Frente a esto, en la provincia de Ontario de Canadá ya se anunció la lista de servicios esenciales permitidos para mantenerse abiertos, dentro de la cual figuran aquellas empresas que aseguran la continuidad global de productos forestales como la celulosa, papel y madera.

En Latinoamérica, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina dictó una resolución para

asegurar que baje la afluencia de personas en el transporte público y lugares de trabajo sin afectar la producción y abastecimiento de bienes y servicios necesarios. Así, la industria de alimentación, su cadena productiva e insumos de higiene personal y limpieza se mantendrá en funcionamiento y será catalogada como esencial.

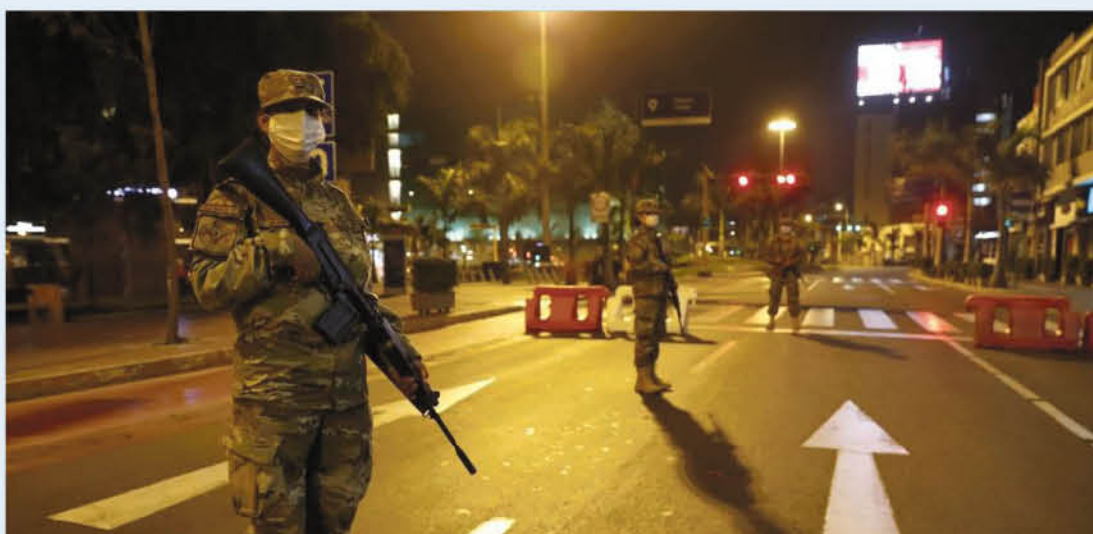
En Chile, por su parte, el Gobierno traspasó un instructivo con el fin de informar respecto a formas y supuestos en los cuales se otorgarán salvoconductos, buscando asegurar

los servicios esenciales, el abastecimiento y la distribución de bienes y servicios de primera necesidad.

En el documento, se detalla que aquellas empresas de agroalimentos, productores silvícolas y agrícolas, y productores de celulosa y productos de papel, cartón y derivados, podrán mantenerse en funcionamiento y contarán con los permisos necesarios para que sus labores no se vean interrumpidas en momentos donde la pandemia del coronavirus ataca los principales mercados mundiales.

UNA REGISTRABA ORDEN JUDICIAL DE APREHENSIÓN PENDIENTE

Diez detenidos deja segunda jornada de toque de queda en la provincia de Biobío



YA VAN 14 DETENIDOS en las primeras dos jornadas de toque de queda, decretado por el Gobierno. (Foto de contexto)

Se suman a los cuatro detenidos de la jornada anterior.

Constanza Reyes
prensa@latribuna.cl

Así lo señaló el prefecto de Carabineros de Biobío, coronel Luis Rozas, quien detalló que las infracciones se registraron en las comunas de Los Ángeles, Antuco y Yumbel.

Una de las personas detenidas registraba una orden judicial de aprehensión pendiente, por lo que fue puesto a disposición de la justicia

la mañana de este martes.

El alto oficial dijo que "Carabineros de Chile insta a la comunidad a respetar las medidas que la autoridad está imponiendo en este estado de excepción, con el objeto de poder resguardar la salud pública y evitar los contagios por Covid 19".

El jefe policial hizo hincapié en que "las medidas restrictivas de desplazamiento y de libertad que se han impuesto con el toque de queda, van en el sentido de resguardar la salud pública, y de inhibir la proliferación del coronavirus".

Recordemos que entre las 10 PM y 5 AM solo pueden circular aquellas personas que cuenten con un salvoconducto entregado por Carabineros, y que en el caso de los trabajadores, debe gestionar su propio empleador.

Tanto la policía uniformada como personal del Ejército, patrullan las ciudades cada noche para vigilar el cumplimiento de la medida.

Guía Profesional

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298
www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Ángeles

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia	
Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	2243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Restaurant y Cocinería

ITA

Delicias a su servicio

DESAYUNOS, ALMUERZOS DE 7 A 16:00 HORAS DE LUNES A SÁBADO.

Locales 32 y 33 Vega Techada, Los Ángeles.

40 años de trayectoria. Atendido por sus propios dueños

CONTACTO: 977932853

BUSES PORVENIR
Te acompaña en tu Camino...



Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617 +56 9 78978632

BUSES TJM

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN

DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orión

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

4 AÑOS

RADIO SAN CRISTÓBAL

97.5 fm



CONTACTO 2314987

DESTACADOS

VENDO CASA
CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS
 310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².
 Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina, o en casa particular. ☎ 956337749

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor, o como asesora de hogar. ☎ 947376408

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como cajera, atención a público, vendedora, etc. Técnico en administración de empresas, disponibilidad inmediata. ☎ 971012013

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de limpieza (con experiencia), o como vendedora, enseñanza media completa, disponibilidad inmediata. ☎ 962769366

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como garzona, ayudante de cocina, hacer aseo en oficina, asesora de hogar, de lunes a viernes o 3 veces en la semana de 09:00 16:00 horas ☎ 948483673

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola. ☎ 965930912

Empleos Buscan

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia. ☎ 950560178

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor, con curso de geriatría, con experiencia, puede ser de 15:00 a 20:00 hrs. ☎ 988116285

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo, cuidar niños o adulto mayor, por medio día. ☎ 976681654

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia, con título de técnico en trabajo social, para trabajar en el área de supermercados, con experiencia. ☎ 947995074

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, ayudante de cocina, cuidado de niños. ☎ 987506150

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo o cuidando niños, de lunes a viernes o tres días a la semana, \$ 2.000.- la hora. ☎ 987703988

SE OFRECE JOVEN para trabajar en fábrica, vendedor, ayudante de cocina, guardia de seguridad o cualquier rubro. ☎ 946698099

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, jornada media o completa. ☎ 981979510

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, cuidado de adulto mayor, cuidar parcela, campo o casa. ☎ 945578743

SE OFRECE SEÑORA con experiencia como dueña de casa, puertas afuera o dentro, con recomendaciones. ☎ 944994280

SE OFRECE SEÑORITA para atención al cliente, vendedora, mesera o niñera. ☎ 956504030

SE OFRECE SEÑORITA para cuidado de niños, con número de recomendación, ayudante de cocina o labores de aseo. ☎ 996726205

SE OFRECE SEÑORA responsable para hacer aseo en oficinas, casa particular o cuidar niños. ☎ 963413487

SE OFRECE SEÑORA para bañar perros, desparasitar, limpiar oídos, corte de uñas, transporte incluido. ☎ 987097792

SE OFRECE SEÑORA para trabajar puertas afuera de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. ☎ 954490399

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en cuidados de niños o adulto mayor, o labores de casa, tres veces por semana de 09:00 a 15:00 hrs. ☎ 964225728

SE OFRECE PERSONA para trabajar en restaurante o casa particular, en Los Angeles. ☎ 956337743

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de adulto mayor, diurno, vespertino, fines de semana, festivos, con experiencia, dentro y fuera de la ciudad. ☎ 992967484

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, cuidado de adulto mayor, ayudante de cocina, o labores de oficina. ☎ 956314376

SE OFRECE SEÑORITA para cuidado de adulto mayor, con experiencia de años, de lunes a viernes, dentro y fuera de la ciudad. ☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes, por todo el día. ☎ 947082370

SE OFRECE SEÑORA para trabajar sábado y domingo, para aseo o cuidado de niños de 09:00 a 17:30 horas. ☎ 999730574

SE OFRECE SEÑORA responsable para cuidar adulto mayor por las noches, de lunes a viernes, puertas afuera, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular de lunes a viernes. ☎ 987183427

Servicios

SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres. ☎ 989804663

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con suelo, solo labores de campo. ☎ 932753564

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata ☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE MAESTRO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible. ☎ 95641231

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE MAESTRO con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata. ☎ 993546232

SE OFRECE GASFITER maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc. ☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña. ☎ 959245328

SE OFRECE MAESTRO para todo tipo de trabajos en general. ☎ 964664569

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO pintor, en general. ☎ 982306419

SE OFRECE MAESTRO pintor, para todo tipo de trabajos, yeso, pasta muro, decorador exterior e interior. ☎ 965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras. ☎ 965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, trabajos de gravillado, reparación de techo en general. ☎ 9462668805

Servicios

SE OFRECE GASFITER reparación e instalación de calefont, baños, cocinas, tinajas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc. ☎ 962619785

SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. ☎ 964664569

SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. ☎ 946268805

SE OFRECE MAESTRO en cerámicas, porcelanato, piedra pizarra, laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE MAESTRO carpintero, terminaciones, ampliaciones casa, galpones, techumbres cerámica, segundo piso. ☎ 956412317

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piso flotante, radier, carpintería. ☎ 934398612

Varios

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-. ☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.-. ☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-. ☎ 972047447

SE VENDE COCINA Ferrilloza 5 platos, 2 hornos y churrasquera. ☎ 978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u. ☎ 977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-. ☎ 963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎ 962625715

SE VENDE SITIAL valor \$30.000.-. ☎ 963120748

SE VENDE GANSOS chinos \$30.000.- c/u, pavos \$22.000.- c/u, y ajos chilotes \$5.000.- el kilo. ☎ 989328312

Varios

SE VENDE ROPA de dama y de varón (diferentes tallas), valores conversables. ☎ 977576698

SE VENDE BUZOS de colegio Adventista, tallas 8 y 10, valor conversable. ☎ 965780298

SE VENDE MÁQUINA para fumigar, de 16 litros \$25.000.-. ☎ 973127799

SE VENDE ZAPATOS nuevos de dama n° 37, y vestidos de fiesta talla 50 y talla m. ☎ 977576698

SE VENDE TERNO de varón, talla 44. ☎ 432316546

SE VENDE BOLSO de viaje, de cuero antiguo (74 años), en buen estado \$20.000.-. ☎ 979734052

SE VENDE PLANTAS de tomate. ☎ 954554703

SE VENDE COCINILLAS a gas y mopas para hacer aseo ☎ 973127799

SE VENDE TOILET W.C. estanque más asiento, valor \$15.000.-. ☎ 963120748

SE VENDE DIARIOS por kilo a \$200 pesos. ☎ 982108951

CUPÓN AVISOS

☎ Teléfono:

25 DE MARZO DE 2020

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:



¡¡IMPORTANTE!!
CUPÓN DE AVISOS GRATIS

Busca empleo
 (6 días de publicación)
Venta de electrodomésticos usados.
 (3 días de publicación)

AVISOS PAGADOS:
 Contratación de personal, venta y arriendo de casa, terrenos, vehículos, servicios y pensiones. (\$300.- + I.V.A. por palabra, 2 días de publicación)

AVISOS ECONÓMICOS

EXTRACTOS

EXTRACTO: 1° Juzgado de Letras de Los Angeles, Causa Rol V-35-2020, por sentencia de fecha 9-03-2020, se declaró interdicción definitiva de don BALDOVINO FEDERICO CUEVAS LAGO, Run 4.875.714-6 y se designó como curadora definitiva a doña Angélica Isabel Cuevas Beltrán Run 10.930.488-3, liberándose a la nombrada a rendir caución, y de realizar inventario.- El Secretario.- (29414)-

REMATES

REMATE: Calle Manuel Rodríguez 453, Los Angeles, 27 marzo 2020, 13:00 hrs, 3º Jdo Concepción, rol C-2973-2019, "Forum/Santander", vehículo DFSK 580 1.8, Pat: KLKY.13, año 2018. Mín: \$3.500.000.- Roberto Neira C. Martillero. Comisión + impuestos. Exhibición día remate. Cel. 977767218.-



PUBLIQUE
SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Angeles

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.



CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. & INMOB.	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03
CONSUMO	4.372,44	+0,22	-1,37	-0,60	10,56	14,08
INDUSTRIAL	2.545,33	+0,81	2,40	8,15	42,42	41,69
RETAIL	4.850,93	+0,39	2,50	8,92	19,85	13,19
UTILITIES	3.610,08	-0,37	-3,03	0,61	-1,97	14,70
IGPA SMALL	28.868,02	+1,08	3,22	12,31	37,07	27,75
IGPA MID	16.781,33	+0,20	-1,12	2,60	12,47	15,53
IGPA LARGE	16.758,97	+0,67	0,69	5,54	21,53	20,87



INDICADORES

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2019 (4)
2020						
Enero	49.673	596.076	104,32	0,6	0,6	3,5
Febrero	49.723	596.676	104,71	0,4	1,0	3,9
Marzo	50.021	600.252	-	-	-	-
Abril	50.221	602.652	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-	-	-

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2020: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de marzo 2020 hasta el 9 de abril de 2020, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
MARZO 2020		
01/03/2020	28.469,54	29.580,85
02/03/2020	28.475,41	29.583,79
03/03/2020	28.481,29	29.586,73
04/03/2020	28.487,16	29.589,67
05/03/2020	28.493,04	29.592,61
06/03/2020	28.498,92	29.595,55
07/03/2020	28.504,80	29.598,49
08/03/2020	28.510,68	29.601,43
09/03/2020	28.516,56	29.604,38
10/03/2020	28.520,23	29.607,66
11/03/2020	28.523,91	29.610,94
12/03/2020	28.527,58	29.614,22
13/03/2020	28.531,25	29.617,50
14/03/2020	28.534,93	29.620,78
15/03/2020	28.538,60	29.624,06
16/03/2020	28.542,28	29.627,35
17/03/2020	28.545,95	29.630,63
18/03/2020	28.549,63	29.633,91
19/03/2020	28.553,31	29.637,19
20/03/2020	28.556,98	29.640,48
21/03/2020	28.560,66	29.643,76
22/03/2020	28.564,34	29.647,04
23/03/2020	28.568,02	29.650,33
24/03/2020	28.571,70	29.653,61
25/03/2020	28.575,38	29.656,90
26/03/2020	28.579,06	29.660,18
27/03/2020	28.582,74	29.663,47
28/03/2020	28.586,42	29.666,76
29/03/2020	28.590,10	29.670,04
30/03/2020	28.593,78	29.673,33
31/03/2020	28.597,46	29.676,62
ABRIL 2020		
01/04/2020	28.601,15	29.679,91
02/04/2020	28.604,83	29.683,19
03/04/2020	28.608,51	29.686,48
04/04/2020	28.612,20	29.689,77
05/04/2020	28.615,88	29.693,06
06/04/2020	28.619,57	29.696,35
07/04/2020	28.623,25	29.699,64
08/04/2020	28.626,94	29.702,93
09/04/2020	28.630,63	29.706,22

MONEDA

Dólar	847,04	Pesos
Euro	912,56	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	119,74	Índice

¡YO SOY PYME!



ANUNCIA TU NEGOCIO CON NOSOTROS CONTÁCTANOS Y TE OFRECEMOS LA MEJOR ALTERNATIVA

+56 9 7359 1792 c.lavin@latribuna.cl

+56 9 4257 7926 mbon@latribuna.cl

+56 9 4257 7870 sibieta@latribuna.cl

entornos **DELIVERY**
LOS ANGELES

COMBO PARRILLA BÁSICO
1 KG DE ASADO PARRILLERO
1 KG DE PULPA PIERNA DE CERDO
1 KG DE LONGANIZA PARRILLERA
4 TRUTROS ENTEROS DE POLLO **\$20.000**

COMBO PARRILLA PREMIUM
1 KG DE ASADO AMERICANO V
1 KG DE ASADO DE TIRA V
1 KG DE ENTRAÑAS
1 KG DE COSTILLAR DE CERDO
1 KG DE LONGANIZA ARTESANAL **\$35.000**

+56 9 54 184 728

Patinaje Artístico
SANTA MARIA DE LOS ANGELES
Deportista y ex seleccionada Nacional Kinesiologa, Técnico Nivel A acreditada por el COCH y la Federación Chilena de Hockey y Patinaje
Daniela Lagos Carrasco

ADMISIÓN 2020 ABIERTA
INSCRIBETE
+569 53845372
+569 49367594
Patinaje Artístico Santa María de los Angeles
EXPRESIÓN CORPORAL - PREPARACIÓN FÍSICA

CUPOS LIMITADOS

¡APROVECHA!
MATRÍCULA GRATIS
EN KUMON LOS ANGELES

VEN A CONOCERNOS Y APROVECHA ESTA PROMOCIÓN HASTA EL 13/04. ADEMÁS, REALIZA UN TEST DE DIAGNÓSTICO SIN COSTO.

AV. ERCILLA Nº 195, LOCAL 19, PASEO ALCORTA.
+569 6822 3612

MATEMÁTICAS
LENGUAJE
INGLÉS

KUMON

"JR LA VEGA"
"Distribuidora de Vinos y Licores"
¡Gracias por su Preferencia!

JR DISTRIBUIDORA

José Manso de Velasco 499 Los Angeles

Comercial Santa Rita, Local 18 43 2 578793

MAGISTER
CAPACITACIONES

DIFERENTES OPCIONES EN **CURSOS CORTOS**

<p>AREA EDUCACIONAL - BELLEZA ADMINISTRACIÓN</p> <p>Asistentes de Párvulo Aula y Educacional Inspector Educacional Estética Integral / Peluquería Mnucire / Maquillaje Masajista / Barbería Sec. Adm. Bilingüe Cajero Bancario Adm. de Empresas</p>	<p>AREA SERVICIOS - SALUD OTRAS AREAS</p> <p>Primeros Auxilios Asistente Dental Repostería Cocina Internacional Manipulación de Alimentos Guardia de Seguridad Téc. de Computación Básica Confección Textil Diseño de Vestuario</p>	<p>OTROS CURSOS</p> <p>Pedicure Barbería Depilación Maquillaje Pestañas Keratina Color</p>
---	---	--

Villagrán Nº 123 Fonos: (43) 2317304 +569 99520713
contacto@magistercapacitaciones.cl magistercapacitaciones@gmail.com
Visita: www.magistercapacitaciones.cl

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

VISA Mastercard MAGNA DIRECT CLUB

Red compra transbank.

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

EN TIEMPOS DE CUARENTENA

Dosificar espacios personales y familiares es trascendental para evitar la tensión



EL CONSEJO PRINCIPAL es no obsesionarse con el coronavirus, para evitar que se genere paranoia y miedo en torno a éste. (Foto de contexto).

El psicólogo y director de la carrera en la universidad Santo Tomás Los Ángeles, además de experto en investigación de la psicología social, Jaime Aedo, entregó detalles para una sana convivencia tanto en el hogar como en sociedad durante la contingencia mundial debido al coronavirus.

Gonzalo Meller
prensa@latribuna.cl

Debido a la crisis generada por el avance de la pandemia global del Covid-19 se debe tener una serie de factores en consideración para no "exacerbar" los ánimos dentro del hogar, tras la expresa solicitud de permanecer dentro de casa sumado a la serie de recomendaciones sanitarias para sobrellevar una situación de estas características.

La autoridad académica de la casa de estudios angelina

comentó que, lo importante frente a una contingencia nacional es poder trabajar coordinadamente en todos los estamentos, por lo que la psicología es un punto importante a tener en cuenta, especialmente cuando aumenten los casos, donde se deberá realizar un cuidado especial de un número importante de personas que enfermarán.

"La psicología puede aportar primero dando señales referidas más globales, como el llamado a la población a informarse por vías oficiales. Es importante debido a la información que se comenzará a diseminar sin

confirmación, por lo que es una responsabilidad de todos quienes tienen la posibilidad de entregarla y están en contacto con la comunidad", puntualizó Aedo.

A su vez, agregó que el conocimiento entregado sobre esta pandemia debe ser riguroso y tener bases científicas, debido a que dar falsas percepciones causará daño. "Hay rumores de determinados medicamentos que agravarían la respuesta frente al virus, la cual no está confirmada, por lo que se debe esperar que sea oficial para mitigar los daños", declaró el experto.

Entre otras medidas de conductas para el autocuidado que buscan disminuir los contagios, puntualizando que el riesgo no es la mortalidad del virus, sino que se junten muchos casos al mismo tiempo, el psicólogo aseguró que se debe evitar ese escenario a toda costa.

"Si se da esta situación, un porcentaje pequeño de esos casos van a necesitar hospitalización y podría colapsar la capacidad de atención, lo cual no debería ocurrir si somos capaces de seguir las recomendaciones sobre la higiene y evitar el contacto".

TIPS PARA LA SANA CONVIVENCIA

Concerniente al aspecto estrictamente social, Aedo explicó que se debe tener en consideración y prestar atención particular respecto a los individuos que poseen problemas psicológicos previos como por ejemplo de adicción o con tratamientos crónicos mentales.

"Se debe hablar con los equipos médicos de estas personas para poder ver qué hacer y cómo trabajar en este nuevo escenario, sumado a limitar el contacto en lo posible", comentó.

En tanto, concerniente a los más pequeños que deben permanecer en el hogar es necesario tener en cuenta que todas las personas necesitan un tiempo para estar solos y otro para pasarlo con más

personas, "Probablemente la ansiedad nos lleve a querer estar encima de los niños todo el rato tapándolos de actividades, siendo que es relevante que pasen ciertos periodos del día haciendo actividades solos, ya que si les invadimos los espacios aumentaremos la tensión", aseveró el académico.

Paralelamente, cabe mencionar que en aspectos de aislamiento dentro del hogar el teletrabajo es un concepto que comienza a tomar relevancia y es estudiado intensamente por los profesionales que estudian y analizan la conducta junto a los procesos mentales de los individuos y grupos humano.

"Nosotros en la universidad nos encontramos capacitando a profesores en todo Chile para que no descontinúen la formación para no interrumpirla a pesar de esta contingencia, lo cual será un esfuerzo para todos", manifestó Aedo.

Para cerrar, comentó que el panorama es alentador, ya que actualmente la sociedad está preparada para el desafío tecnológico, pero solo se deben realzar las acciones en el aspecto social. "Hay que darse espacios de tiempo con el teletrabajo, se debe tener un espacio para hacer la vida familiar y otro para la personal dentro de las casas", finalizó el experto.

"Probablemente la ansiedad nos lleve a querer estar encima de los niños todo el rato tapándolos de actividades, siendo que es relevante que pasen ciertos periodos del día haciendo actividades solos, ya que si les invadimos los espacios aumentaremos la tensión".

Jaime Aedo,
psicólogo.



PESE A QUE ES UNA MEDIDA INSÓLITA. La cita olímpica se había cancelado con anterioridad los años 1916, 1940 y 1944 debido a las guerras mundiales.

SE CELEBRARÁ EL 2021

Tras cancelación de Tokio 2020: COCh espera que prime la justicia en nuevo calendario de clasificaciones

Posterior al comunicado del Comité Olímpico Internacional -COI- y el organizador de los Juegos Olímpicos de Tokio de posponer la máxima cita deportiva multidisciplinaria, el ente rector de nacional precisó que esperan equidad de condiciones para que los atletas obtengan los países el próximo año.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Las autoridades del COI y de Japón finalmente analizaron todos los antecedentes sanitarios entregados por la Organización Mundial de la Salud, por lo que junto con escuchar las inquietudes de Comités Olímpicos Nacionales y deportistas, pactaron —definitivamente— salvar la salud de los atletas y todos los actores involucrados en la realización de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, posponiendo el evento deportivo más importante del mundo para el próximo año.

Referente al documento entregado por el país del sol naciente, este afirmó que los

Juegos en la capital japonesa deben iniciarse después de 2020 pero no más tarde del verano europeo de 2021, lo cual dejó un rango para elegir una fecha de inicio de las competencias entre enero y julio del próximo año, la cual será dada a conocer oportunamente por el Comité Olímpico Internacional.

MEDIDAS EQUITATIVAS PARA TOKIO 2021

El Comité Olímpico de Chile valoró esta histórica decisión precisando mediante un comunicado de su presidente, Miguel Ángel Mujica que “nos parece muy prudente, no era una decisión fácil de tomar, hay muchos factores involucrados, pero es prioritario resguardar

la salud de los atletas; y sopesar otras variables como los aspectos económicos, logísticos y deportivos. Esperamos ahora que con la nueva fecha podamos tener un nuevo calendario de clasificaciones, donde prime la justicia deportiva”.

Cabe recordar que, referente a los clasificatorios la ministra del Deporte, Cecilia Pérez, había hecho un llamado a la cancelación del evento, denunciando injusticia conforme a la obtención de boletos para la cita.

“El principio base de los Juegos Olímpicos siempre ha sido la justicia deportiva y hoy no se está cumpliendo. Primero porque los deportistas no han podido cumplir con sus planes de entrenamiento habituales, además les han suspendido los eventos clasificatorios donde ellos rankean para entrar a Tokio”.

ellos rankean para entrar a Tokio”, denunció la autoridad deportiva.

TOKIO CEDIÓ

En una medida insólita, pero necesaria para evitar la expansión del coronavirus el primer ministro japonés, Shinzo Abe, llegó a un acuerdo con el presidente del Comité Olímpico Internacional -COI-, Tomás Bach, para posponer el máximo evento deportivo multidisciplinario.

Lo anterior debido a las fuertes presiones del mundo atlético, quienes hasta antes de la medida amenazaron con no enviar a sus deportistas a las

Olimpiadas de Tokio 2020, finalmente se realizarán el año 2021, a causa de la pandemia global.

El anuncio lo realizó el ministro japonés para los Juegos, Seiko Hashimoto en una rueda de prensa, tras la conversación telefónica que sostuvieron el primer ministro de Japón, Shinzo Abe junto al presidente del Comité Olímpico Internacional, Tomás Bach.

Cabe recordar que, el COI se había aferrado a realizar el evento multidisciplinario global abriendo sus fuegos este 24 de julio, pero finalmente cedió a las demandas, entre las que destacó Australia y Canadá, quienes anunciaron no enviar

a sus atletas si los Juegos se celebraban este verano. El domingo, el COI abrió la puerta a la reprogramación del evento y este miércoles se oficializó.

“En las circunstancias actuales y basados en la información proporcionada hoy por la OMS, el presidente del COI y el primer ministro de Japón han concluido que los Juegos de la XXXII Olimpiada en Tokio deben reprogramarse para una fecha posterior a 2020, pero no más tarde que el verano de 2021, para salvaguardar la salud de los atletas, todos los involucrados en los Juegos Olímpicos y la comunidad internacional”, declaró el documento oficial emitido por el COI.

“El principio base de los Juegos Olímpicos siempre ha sido la justicia deportiva y hoy no se está cumpliendo. Primero porque los deportistas no han podido cumplir con sus planes de entrenamiento habituales, además les han suspendido los eventos clasificatorios donde ellos rankean para entrar a Tokio”.

Cecilia Pérez,
ministra del Deporte.

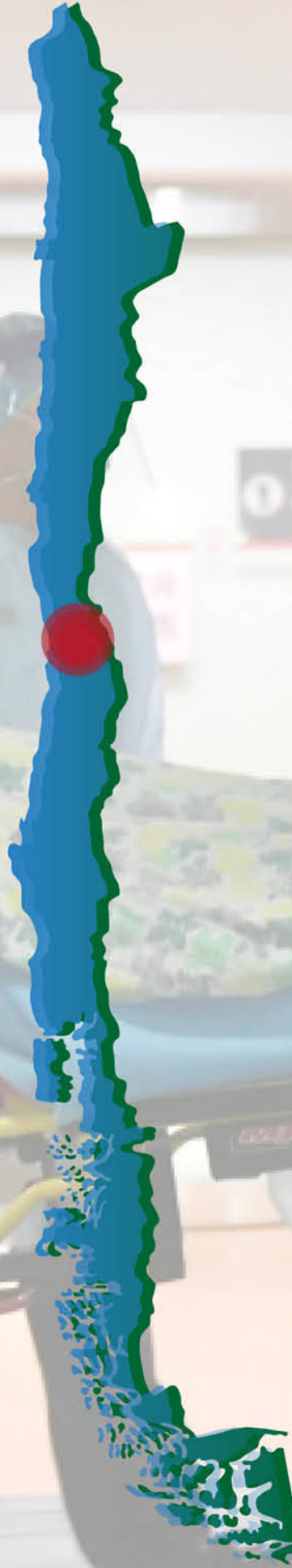


A NIVEL NACIONAL 24-03-2020

Casos Confirmados COVID - 19

TOTAL: 922 casos
Casos Fallecidos: 2

Región	Nuevos Casos	Casos Totales
ARICA Y PARINACOTA	0	2
TARAPACÁ	3	4
ANTOFAGASTA	2	13
ATACAMA	0	1
COQUIMBO	5	11
VALPARAÍSO	6	25
METROPOLITANA	81	540
O'HIGGINS	1	9
MAULE	1	29
ÑUBLE	24	105
BIOBÍO	27	73
ARAUCANÍA	19	59
LOS RÍOS	2	6
LOS LAGOS	3	36
AYSÉN	0	1
MAGALLANES	2	8



LLAME A SALUD RESPONDE

600 360 7777

#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA



Ferias



Santiago Bueras
entre Fco. Rioseco y Galvarino

Farmacia de Turno



Cruz Verde
Colón 411

El tiempo

Los Ángeles

Ayer 12° 25°
HOY 15° 22°
Mañana 13° 28°

Temuco

13° 23°

Angol

15° 25°

Concepción

14° 20°

Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL



Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: Por este día su palabra será entregar, ponga todo de sí y entregue todo su amor a quien está a su lado. SALUD: Las terapias alternativas pueden ser de gran ayuda. DINERO: Muestre la mayor cantidad de disposición que pueda en su trabajo. COLOR: Salmón. NUMERO: 1.

21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: Tiene la capacidad para saber si esa persona está tratando de manipularla/o o no, pero igual tenga cuidado. SALUD: Aléjese de las situaciones que agiten demasiado sus nervios. DINERO: No deje a un tercero la responsabilidad del trabajo que usted debe realizar. COLOR: Verde. NUMERO: 19.

21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: Cuidado con una persona que puede tratar de influir en usted para hacer que se equivoque. SALUD: El estrés comienza a dejar sus huellas, tenga precaución. DINERO: No deje tareas incompletas ya que después habrá consecuencias. COLOR: Violeta. NUMERO: 3.

21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: Conozca bien a esa persona antes de caer en sus brazos, tal vez no todo sea como parece. SALUD: Debería bajar un poco el ritmo para no terminar dañándose más de la cuenta. DINERO: Planifique sus movimientos financieros. COLOR: Morado. NUMERO: 15.

22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: Un nuevo amor le puede sorprender a quienes aún se encuentran sin compañía. SALUD: Haga lo posible por mantener muy alto su estado de ánimo, eso siempre será favorable. DINERO: Ponga atención al tratar temas legales. COLOR: Fucsia. NUMERO: 7.

23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: Estreche un poco más los lazos afectivos con sus seres queridos. SALUD: No se deje tentar por las golosinas ya que una diabetes puede ser nefasta para el organismo. DINERO: Su esfuerzo en el trabajo será gratamente recompensado. COLOR: Marengo. NUMERO: 2.

23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: El crecimiento personal tiene directa relación con la capacidad de aprender de cada una de las experiencias de vida. SALUD: No se altere ya que su cuerpo se resiente. DINERO: No desaproveche cuánta oportunidad se le presente. COLOR: Verde. NUMERO: 11.

23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: No pierda nunca la fe de que la vida en una de sus vueltas le volverá a sonreír. SALUD: Trate de acostarse un poco más temprano para así recuperar energías. DINERO: Debe mostrar todo su potencial en el trabajo para ser valorado/a. COLOR: Rosado. NUMERO: 27.

23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: Si abre su corazón un poquito más se podrá encontrar nuevamente con la felicidad. SALUD: Tenga cuidado con conducir su vehículo, no exceda la felicidad. DINERO: No basta que se proponga las cosas, tiene que tratar de conseguir las. COLOR: Celeste. NUMERO: 9.

23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: No haga promesas a los suyos a no ser que esté dispuesto/a a cumplirlas. SALUD: Aproveche los momentos de descanso para revitalizarse de nuevas energías. DINERO: Póngale empeño a su trabajo para ser recompensado/a. COLOR: Blanco. NUMERO: 10.

21 de diciembre al 20 de enero

♒ ACUARIO

AMOR: Conversar favorece a que todo se pueda solucionar, de lo contrario perderá. SALUD: Cuidado con exponerse a accidentes en el trabajo. DINERO: Espere un poco más hasta que sea más favorables para poder realizar ese proyecto. COLOR: Café. NUMERO: 13.

21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: No es bueno que la rutina inunde su relación, hay cosas simples que pueden hacer y que les distraerá. SALUD: Ojo con esos dolores de cabeza sin que haya motivo. DINERO: Es momento de sobresalir en su trabajo en virtud de sus capacidades. COLOR: Azul. NUMERO: 8.

20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.